



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

Berazategui, __ de noviembre de 2022

Ref.: Pedido Información Pública

Municipalidad de Berazategui

Sr. Intendente de Berazategui

Juan José Mussi

S_____D:

Me dirijo a usted en carácter de Concejal y como representante del pueblo de Berazategui, formalizando el presente pedido de acceso de información pública, que a continuación se detalla.

Fundo el derecho que me asiste en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (art 12 inc. 4), Constitución Nacional (arts. 14, 22, 75 inc. 22 ult. parte) y normativa internacional (Pacto de San José de Costa Rica, art 19 inc. 2; Convención Americana de Derechos Humanos, art 13 inc. 1; Declaración Universal de Derechos Humanos, art 19). Normas todas, ratificadas por relatoría del CIDH en materia de libertad de expresión caso "Claude Reyes vs Chile del 1/09/2009) y en particular lo normado en la Ley 12.475 y Decreto 2549 (BO 21/3/2005).

Solicito, tenga a bien informar, a través de las secretarías correspondientes, los ítems que a continuación se detallan en relación al Convenio de cesión para la ampliación del sistema de red de agua municipal, expediente 4011-0024566-MB-2022//5959-HCD-2022:

1. Remita copia del Convenio de cesión para la ampliación del sistema de red de agua municipal, expediente 4011-0024566-MB-2022//5959-HCD-2022
2. Indique fecha de suscripción del mismo.
3. Informe desde qué fecha es proveedora del municipio la empresa IBERANOR S.R.L (ex INVISTA ARGENTINA S.R.L). Detalle la actividad de la misma.

Dicha información deberá ser remitida dentro de los 10 días, según lo estipula el Decreto 2549 (BO 21/3/2005) en su artículo 14°, a la siguiente casilla de mail: jccaceresbegui@gmail.com